



# LA JUNTA PATRIOTICA DE PATZUM

~~~~~  
A LOS GUATEMALTECOS

## CONCIUDADANOS:

**S**E acerca ya el momento deseado de poder, libremente, depositar en las urnas electorales nuestro voto por el hijo del país, que á juicio de cada cual merece regir los destinos de la Patria en el próximo período constitucional de 1911 á 1917.

Ese momento, que, como recordareis, en anteriores épocas era hasta temido por las exaltaciones de los diferentes partidos políticos, pues el más ó el menos no vacilaban, si eran necesarios de medios violentos con tal de imponer el triunfo de sus candidatos, hoy se vé libre de esos peligros porque, felizmente, y ya comprobada con públicas y entusiastas manifestaciones, la voluntad nacional, quizás por primera vez en nuestra historia eleccionaria, se encuentra absolutamente unida y un sólo nombre es el que resuena de uno á otro confín de la República, como el elegido por la voluntad general para ocupar nuevamente el Sello Presidencial de Guatemala, y ese nombre no es si no el del insigne patriota Lic. Don Manuel Estrada Cabrera. No habrá pues lucha sino ocasión propicia de cumplir con un deber de buenos Ciudadanos.

### Guatemaltecos:

A vosotros que no teneis en mira más que el positivo engrandecimiento y progreso de este amado girón de tierra que nos vió nacer, os invitamos sincera y cordialmente á dar vuestro voto en las próximas elecciones presidenciales por el Señor Licenciado Don Manuel Estrada Cabrera, pues él, en su alto puesto oficial y como siempre, sabrá sacar adelante en todas circunstancias el buen nombre y crédito de la Nación que le confía sus destinos.

Patzún, Abril de 1910.

PRESIDENTE Arcadio Turcios,—VICE-PRESIDENTE Victor M. García,—VOCAL 1.º Basilio Aguilar,—2.º Abraham Cortéz,—3.º Francisco J. Méndez,—4.º Venancio Mazariegos,—5.º Ceferino López Q.,—TESORERO Arturo Coronado,—SECRETARIO Leonidas Meneos A.,—PRO-SECRETARIO José Sánchez Q.,—Siguen las firmas.